

Acta del Tribunal de Valoración de selección de dos taquilleras/os para piscina municipal de Buñol – verano 2026.

Siendo las 09:00 h. del día 10 de junio de 2026, se encuentran presentes en las oficinas de Buñol Industrial, S.A., los Sres. que se relacionan a continuación y que forman parte del Tribunal de Valoración:

Presidente: D^a Juan Carlos Rodrigo Ruíz
Secretario: D. Rafael Benlloch Campos
Vocales: D^a. Carolina Prieto Villar

Se declara constituido el Tribunal.

ANTECEDENTES

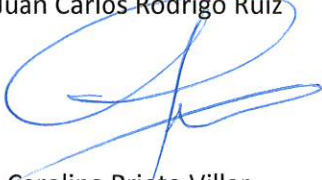
- 1.- Con fecha 5 de mayo de 2026 se publicaron las bases para la selección de dos puestos de taquilleras/os para la piscina municipal de Buñol – verano 2026.
- 2.- Con fecha 29 de mayo de 2026, se publican las listas provisionales de los aspirantes admitidos.
- 3.- Con fecha 10 de junio de 2026, se procede a la entrevista con los aspirantes admitidos.
- 4.- Finalizado el proceso de entrevista y baremación de méritos, el Tribunal de Valoración establece las puntuaciones definitivas del proceso selectivo, como a continuación se detallan:

	Nombre	Puntuación
1	González Galarza, María	7,72
2	Ramón Martínez, Paula Cristina	7,62
3	Rodríguez Alcalá, Alba	7,22
4	Romero Risueño, Miguel	5,25
5	Galarza Ginés, Yaiza	5,22
6	López Perelló, Lucía	5,02
7	Crespo Cobos, Eva	4,72
8	Renovell Hernández, Blas	4,08
9	Antomás Franco, Ruth	3,78

- 4.- Se acuerdan las contrataciones de: D^a María González Galarza y D^a. Paula Cristina Ramón Martínez. En caso de renuncia o no aceptación por incompatibilidad con los horarios de trabajo se seguiría por orden de puntuación obtenida.

Siendo las 13:00 h., del 10 de junio de 2026, se da por finalizado el acto, leída el acta por los presentes la aprueban y firman.

D. Juan Carlos Rodrigo Ruiz



D. Rafael Benlloch Campos



D^a. Carolina Prieto Villar

